

Programa Investigar en Red

Convocatoria de Coordinadores para Proyectos de Investigación 2022-2023

Coordinación: Dra. Paola Bergallo

[Convocatoria de Coordinadores abierta hasta el 25 de septiembre de 2022](#)

Postular a través de la casilla de correo electrónico investigar-redalas@utdt.edu

El Programa **Investigar en Red** (en adelante, el Programa), con financiamiento del Fondo CO-IMPACT, busca fortalecer el desarrollo colectivo de una variedad de capacidades de investigación profesional teórica, doctrinaria y socio-jurídica entre las integrantes de la Red de Académicas/os Latinoamericanas/os del Derecho - Red ALAS y un semillero de jóvenes abogadx con vocación por la investigación.

Esta convocatoria se propone **seleccionar máximo tres propuestas de coordinación de libros** dedicados a la investigación sobre géneros y derecho en América Latina; en relación con la jurisprudencia y su contexto, en el nivel nacional y comparado.

Las obras se desarrollarán en el marco de un proceso colaborativo con el apoyo del Programa y serán publicadas en 2024, como parte de una nueva colección especializada, en proceso de diseño y creación junto a la Editorial Siglo XXI Editores, la Red Alas y el Colaboratorio en Derecho y Desarrollo de la Escuela de Derecho de la Universidad Torcuato Di Tella.

Los **objetivos principales** del Programa¹ son:

- Ampliar la producción de investigaciones teóricas, dogmáticas y socio-jurídicas sobre temas de derecho, género y sexualidad desde perspectivas y metodológicas feministas, transfeministas, críticas e interdisciplinarias.
- Aumentar la producción de datos e investigación sistemática en áreas estratégicas y/o de vacancia para la academia regional.

¹ En el Anexo I incluido al final de este documento se describen en más detalle los componentes del PROGRAMA.

- Modernizar la investigación jurídica ampliando el trabajo interdisciplinario y el recurso a tecnologías de investigación que hagan uso de las nuevas herramientas de información y comunicación.
- Expandir las capacidades de investigación de calidad entre quienes forman parte de la Red ALAS e investigadorxs en formación.
- Aumentar la diversidad de perfiles profesionales, identidades, su interseccionalidad y el origen territorial nacional y sub-nacional de quienes se dedican a la investigación jurídica en la región.

La **primera etapa del PROGRAMA (2022-2024)** se enfocará de forma prioritaria en la producción de conocimiento sobre la jurisprudencia y su contexto, en el nivel nacional y comparado basado en la exploración de la Base de Sentencias del Proyecto DIGES (Decisiones e Institucionalidades de Género en América Latina) desarrollado gracias al financiamiento obtenido por la Red ALAS del Fondo Wellspring.

La Base de Sentencias del Proyecto DIGES será presentada por la Profesora Paola Bergallo en un **Seminario Permanente ALAS** que tendrá lugar el **Miércoles 31 de agosto**, a través de Zoom, en el horario: 14 hs. GUA 15 hs. COL / PER / ECU / MEX 16 hs. PRI 17 hs. ARG / BRA / URU / CHI. Recomendamos a las interesadas asistir al Seminario, pueden inscribirse aquí: <https://forms.gle/ocUWug37SAUWDASB6>

¿Qué ofrece el Programa a las Propuestas Elegidas?

1. El equipo del Programa acompañará a lxs responsables de la coordinación de cada volumen y a quienes tengan la responsabilidad de la autoría de los capítulos que lo integren a través de un **curso online diseñado para guiar la formación de investigadorxs nóveles**. El curso seguirá el formato de los talleres de diseño, investigación y escritura de trabajos académicos y se organizará en dos trimestres entre octubre de 2022 y mayo de 2023.

Las personas coordinadoras de cada volumen podrán participar del curso e integrar sus pautas de trabajo al espacio de formación online. La primera parte del curso se dedicará al diseño del proyecto y propuesta de investigación, y la segunda sección se enfocará en el acompañamiento de la escritura de cada texto por parte de un equipo docente liderado por la Profesora Paola Bergallo.

2. Según las propuestas presentadas **se financiarán proyectos de entre USD 10.000 y 20.000 ejecutables durante un período de hasta 12 meses**. Los fondos podrán ser destinados a honorarios de investigación; edición y corrección de textos; grabación y desgrabación de entrevistas; gastos de movilidad y administrativos; u otras actividades académicas vinculadas, según la propuesta de lxs coordinadorxs.

El financiamiento podrá ser asignado a lxs coordinadorxs, investigadorxs, o a las instituciones académicas a las que pertenecen. En todos los casos, el pago deberá ser legalmente acreditado mediante recibo o factura otorgada por las/los investigadoras/es y otros profesionales o las instituciones, previa certificación del cumplimiento de sus servicios, sobre la base del cronograma de trabajo que se establezca al inicio de sus actividades y la entrega de los productos determinados.

3. **Los libros terminados se publicarán, durante 2024**, en una nueva **colección especializada**, en proceso de diseño y creación junto a la Editorial Siglo XXI Editores, la Red Alas y el Colaboratorio en Derecho y Desarrollo de la Escuela de Derecho de la Universidad Torcuato Di Tella.

Requisitos para postular: Recibiremos propuestas de coordinadores individuales integrantes de la Red ALAS o equipos de coordinación. En cualquier caso, si se trata de equipos, al menos una de las personas del equipo debe ser integrante de la Red ALAS.

Sobre el resto de lxs integrantes de cada proyecto, solo a modo de sugerencia se propone incluir:

- o Autorxs profesionales nacionales de América Latina, idealmente con nivel de posgrado, maestría o doctorado (derecho, ciencias sociales, ciencias políticas, políticas públicas y áreas afines).
- o Si fuera posible, experiencia de por lo menos dos años en investigaciones vinculadas a temas géneros, derechos reproductivos y las agendas de sexualidad; igualdad política y económica; desarrollo sostenible e inclusivo y cuestiones ambientales; violencia basada en género, etc. La evaluación de este requisito será de forma prioritaria de lxs responsables de la coordinación del proyecto.
- o Destrezas para realizar trabajo de campo, redactar y preparar reportes de sistematización y análisis jurídico, dogmática, socio-jurídico, etc.
- o Capacidad para trabajar con autonomía y en equipos multidisciplinarios, culturalmente diversos y a distancia.

Se valorarán de forma especial los proyectos en cuya coordinación o escritura se incluyan más integrantes de la Red ALAS; los proyectos presentados por integrantes de la red que no hayan coordinado la elaboración de volúmenes para la Red ALAS en los últimos 5 años; los proyectos cuyas coordinadoras o co-coordinadoras hayan participado en al menos otros tres volúmenes en su trayectoria profesional previa y los que incorporen a profesionales jóvenes con vocación por la investigación. Se priorizarán también las propuestas que ofrezcan perspectivas de análisis comparado de más de un país de América Latina, que promuevan ideas innovadoras, nuevas investigaciones en temas sub-estudiados, y que involucren la producción de nuevos datos o el análisis sistemático de información no observada en estudios previos.

Documentos para postular:

Cada una de las propuestas para la elaboración de un volumen deberá incluir, como secciones separadas dentro de un mismo documento de Word:

1. Primera sección: Propuesta técnica

- a) Título del proyecto.

- b) Propuesta de investigación, incluyendo el abordaje metodológico, las actividades de investigación, publicación, comunicación e incidencia, junto a los resultados esperados y productos a desarrollar. Máximo: 3 páginas.
- c) Párrafo de presentación del interés de la/s persona/s integrantes de la RED ALAS.
- d) CVs de las coordinadoras que no fueran integrantes de la RED ALAS, si las hubiera. Puede ser de dos páginas o más.
- e) Nombres o biografías tentativas de candidatxs como autorxs de capítulos o identificación de su proceso de selección (en la medida de lo posible con una indicación de un 30 por ciento de participación confirmada).
- f) Cronograma tentativo de trabajo de hasta 12 meses, tomando bajo consideración el 30 de septiembre de 2022 como fecha de inicio. 1 página.
- g) El compromiso de coordinación de dos (2) workshops de presentación y discusión de borradores de capítulos (uno a fin de 2022 con las propuestas de trabajo y otro a fin de mayo de 2023 con las versiones finales);
- h) El compromiso de colaborar con el desarrollo y promover la participación de lxs autorxs de capítulos en el curso online;
- i) El compromiso de colaboración con el equipo del PROGRAMA y la Editorial Siglo XXI para la etapa de publicación;
- j) Una propuesta inicial de acciones de comunicación e incidencia a precisar con el equipo del PROGRAMA y el compromiso de participar de las mismas

2. **Segunda Sección: Propuesta Financiera**

La segunda parte del documento deberá indicar el monto total que se cotiza para completar todo el proyecto, incluyendo un desglose de los gastos previstos tomando bajo consideración los gastos financiados en la presente convocatoria.

Solamente se considerarán las postulaciones enviadas de acuerdo con los términos de la presente convocatoria.

Plazo: Recibiremos propuestas **hasta el 25 de septiembre de 2022**, a través de la casilla de correo electrónico investigar-redalas@utdt.edu

Etapa de Selección:

Los proyectos de investigación serán seleccionados por un Comité de Selección del Programa Investigar en Red integrado por tres docentes de la Red Alas con trayectoria en investigación y reputación nacional e internacional en los temas de la convocatoria. Las propuestas serán evaluadas y seleccionadas mediante criterios consensuados previamente por el Comité de Selección siguiendo las pautas referidas en este documento para establecer un puntaje entre lxs postulantes que cumplan con todos los requisitos señalados en esta convocatoria.

La primera instancia de la evaluación tendrá en cuenta la experiencia y el portfolio de trabajos de lxs postulantes. Esta evaluación curricular permitirá cotejar el cumplimiento de los antecedentes de los postulantes con la convocatoria y criterios establecidos, buscando conocer si los perfiles se ajustan a los requerimientos de conocimientos, habilidades y competencias técnicas. En este marco se considerarán los antecedentes de lxs postulantes en términos de sus calificaciones generales (formación académica y experiencia profesional), su idoneidad (formación y capacitación en la materia de investigación y experiencia en el sector y temáticas de trabajo) y su experiencia en la región (conocimiento de las condiciones nacionales y experiencia en el ámbito regional).

La segunda etapa de evaluación técnica consistirá en el análisis y valoración de los proyectos recibidos, teniendo en cuenta su calidad técnica y nivel de adecuación e innovación en relación con esta convocatoria (justificación, abordaje metodológico, actividades, resultados, cronograma de trabajo, etc.) Como fuera mencionado, se ponderarán los proyectos de investigación colaborativa entre las integrantes de la Red ALAS y los proyectos semilla de investigadorxs jóvenes. Asimismo, se apreciarán los estudios comparativos relativos a los países de la región, la promoción de ideas innovadoras, el desarrollo de nuevas investigaciones en temas estratégicos y de vacancia, la producción o utilización de datos para la investigación (bases de datos sobre normas, jurisprudencia y otra información cuali y cuantitativa)

Finalmente, se analizarán las propuestas financieras, valorando la correspondencia entre el presupuesto y las acciones del proyecto.

Es importante notar que, en caso de que varias postulaciones satisfagan los requisitos estipulados, se realizará una última etapa de evaluación que consistirá en una entrevista, orientada a conocer las características, habilidades y aptitudes personales de las/los candidatxs para la investigación.

Las propuestas serán evaluadas con la siguiente ponderación básica:

1. Antecedentes del oferente (35%);
2. Propuesta técnica (50%);
3. Propuesta financiera (15%).

La decisión final de las propuestas seleccionadas será comunicada el 10 de octubre de 2022 y el curso online de apoyo a los proyectos comenzará el 24 de octubre de 2022.